CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

EVALUACIÓN AMBIENTAL

PROCESO: MC-BYC-CEGAFE-016-026

Tunja, 14 de julio de 2026. Señor:
GUSTAVO ENRIQUE CELY CAMARGO
Ordenador del gasto

Asunto: Evaluación ambiental del proceso de contratación MC-BYC-CGAFE-016-2026 Cuyo objeto es: Adquisición De Mobiliario Y Enseres Para La Estrategia De Cafeterías Como Ambientes De Formación Del Centro De Gestión Administrativa Y Fortalecimiento Empresarial CEGAFE - Sena Regional Boyacá.

Me dirijo a usted, Señor **GUSTAVO ENRIQUE CELY CAMARGO,** en su calidad de delegatario de gasto, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos ambientales, teniendo en cuenta que fuimos designados para realizar la evaluación de los oferentes del proceso en mención, las cuales se evaluaran de acuerdo con el orden de radicación en la plataforma SECOP II de la siguiente forma:

FECHA DE CIERRE:

LISTADO DE PROPUESTAS RECIBIDAS

ORDEN	OFERENTE
1	FERNANDO BOHORQUEZ
2	OLIMAKRO SAS
3	JOSE RICARDO BARRERA
4	EAG COMERCIALIZADORA MOBILIARIO
5	JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA
6	SOLEM AS

PRIMER OFERENTE: FERNANDO BOHORQUEZ

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a Dar cumplimiento a las políticas, programas y controles operativos que suscriba subsistema de gestión ambiental SENA, para logar el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como La Ley 99 de 1993; Decreto 1076 de 2015 y certificación ISO 14000, 1:2015, ISO 9001:2015.	**X**		
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a atender el manual de requisitos ambientales para la compra de productos y servicios emitido por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo de la Dirección General, el cual establece la implementación de compras GCCON-F-046 V.05 con criterios ambientales y herramientas para mejorar el conocimiento de las compras sostenibles en el marco de consumo responsable, en lo que aplique al presente proceso contractual.	**X**		
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a realizar la adecuada gestión y disposición de los residuos generados durante las actividades de transporte, entrega e instalación de los elementos contratados, retirando del centro de formación todos los empaques, embalajes, sobrantes y demás residuos derivados de la ejecución contractual, garantizando su aprovechamiento o disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente. Asimismo, deberá minimizar el uso de plásticos de un solo uso, priorizando materiales reutilizables, reciclables o biodegradables durante el embalaje y entrega de los bienes.	**X**		

CONCLUSIÓN: El oferente FERNANDO BOHORQUEZ **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el estudio previos. Por lo anterior, desde el componente ambiental se encuentra **habilitado.**

SEGUNDO OFERENTE: OLIMAKRO SAS

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a Dar cumplimiento a las políticas, programas y controles operativos que suscriba subsistema de gestión ambiental SENA, para logar el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como La Ley 99 de 1993; Decreto 1076 de 2015 y certificación ISO 14000, 1:2015, ISO 9001:2015.		**X**	El oferente presenta el compromiso frente al Decreto 1076 de 2015; sin embargo, el certificado no contiene la información completa requerida.
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a atender el manual de requisitos ambientales para la compra de productos y servicios emitido por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo de la Dirección General, el cual establece la implementación de compras GCCON-F-046 V.05 con criterios ambientales y herramientas para mejorar el conocimiento de las compras sostenibles en el marco de consumo responsable, en lo que aplique al presente proceso contractual.	**X**		
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a realizar la adecuada gestión y disposición de los residuos generados durante las actividades de transporte, entrega e instalación de los elementos contratados, retirando del centro de formación todos los empaques, embalajes, sobrantes y demás residuos derivados de la ejecución contractual, garantizando su aprovechamiento o disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente. Asimismo, deberá minimizar el uso de plásticos de un solo uso, priorizando materiales reutilizables, reciclables o biodegradables durante el embalaje y entrega de los bienes.		**X**	El oferente presenta el compromiso con la gestión de residuos; sin embargo, no se evidencian la totalidad de los requisitos establecidos en el parágrafo correspondiente.

CONCLUSIÓN: El oferente OLIMAKRO SAS **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en el estudio previos. Por lo anterior, desde el componente ambiental se encuentra **inhabilitado.**

TERCER OFERENTE: JOSE RICARDO BARRERA

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a Dar cumplimiento a las políticas, programas y controles operativos que suscriba subsistema de gestión ambiental SENA, para logar el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como La Ley 99 de 1993; Decreto 1076 de 2015 y certificación ISO 14000, 1:2015, ISO 9001:2015.	**X**		
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a atender el manual de requisitos ambientales para la compra de productos y servicios emitido por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo de la Dirección General, el cual establece la implementación de compras GCCON-F-046 V.05 con criterios ambientales y herramientas para mejorar el conocimiento de las compras sostenibles en el marco de consumo responsable, en lo que aplique al presente proceso contractual.	**X**		
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a realizar la adecuada gestión y disposición de los residuos generados durante las actividades de transporte, entrega e instalación de los elementos contratados, retirando del centro de formación todos los empaques, embalajes, sobrantes y demás residuos derivados de la ejecución contractual, garantizando su aprovechamiento o disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente. Asimismo, deberá minimizar el uso de plásticos de un solo uso, priorizando materiales reutilizables, reciclables o biodegradables durante el embalaje y entrega de los bienes.	**X**		

CONCLUSIÓN: El oferente JOSE RICARDO BARRERA **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el estudio previos. Por lo anterior, desde el componente ambiental se encuentra **habilitado.**

CUARTO OFERENTE: EAG COMERCIALIZADORA MOBILIARIO

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a Dar cumplimiento a las políticas, programas y controles operativos que suscriba subsistema de gestión ambiental SENA, para logar el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como La Ley 99 de 1993; Decreto 1076 de 2015 y certificación ISO 14000, 1:2015, ISO 9001:2015.	**X**		
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a atender el manual de requisitos ambientales para la compra de productos y servicios emitido por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo de la Dirección General, el cual establece la implementación de compras GCCON-F-046 V.05 con criterios ambientales y herramientas para mejorar el conocimiento de las compras sostenibles en el marco de consumo responsable, en lo que aplique al presente proceso contractual.	**X**		
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a realizar la adecuada gestión y disposición de los residuos generados durante las actividades de transporte, entrega e instalación de los elementos contratados, retirando del centro de formación todos los empaques, embalajes, sobrantes y demás residuos derivados de la ejecución contractual, garantizando su aprovechamiento o disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente. Asimismo, deberá minimizar el uso de plásticos de un solo uso, priorizando materiales reutilizables, reciclables o biodegradables durante el embalaje y entrega de los bienes.	**X**		

CONCLUSIÓN: El oferente EAG COMERCIALIZADORA MOBILIARIO **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el estudio previos. Por lo anterior, desde el componente ambiental se encuentra **habilitado.**

QUINTO OFERENTE: JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a Dar cumplimiento a las políticas, programas y controles operativos que suscriba subsistema de gestión ambiental SENA, para logar el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como La Ley 99 de 1993; Decreto 1076 de 2015 y certificación ISO 14000, 1:2015, ISO 9001:2015.		**X**	Se evidencia la presentación del documento ambiental 1; sin embargo, al abrir el archivo, este no contiene información, por lo que no es posible verificar el cumplimiento del requisito.
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a atender el manual de requisitos ambientales para la compra de productos y servicios emitido por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo de la Dirección General, el cual establece la implementación de compras GCCON-F-046 V.05 con criterios ambientales y herramientas para mejorar el conocimiento de las compras sostenibles en el marco de consumo responsable, en lo que aplique al presente proceso contractual.		**X**	Se evidencia la presentación del documento ambiental 2; sin embargo, al abrir el archivo, este no contiene información, por lo que no es posible verificar el cumplimiento del requisito.
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a realizar la adecuada gestión y disposición de los residuos generados durante las actividades de transporte, entrega e instalación de los elementos contratados, retirando del centro de formación todos los empaques, embalajes, sobrantes y demás residuos derivados de la ejecución contractual, garantizando su aprovechamiento o disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente. Asimismo, deberá minimizar el uso de plásticos de un solo uso, priorizando materiales reutilizables, reciclables o biodegradables durante el embalaje y entrega de los bienes.		**X**	Se evidencia la presentación del documento ambiental 3; sin embargo, al abrir el archivo, este no contiene información, por lo que no es posible verificar el cumplimiento del requisito.

CONCLUSIÓN: El oferente JOSÉ RICARDO SUELTA SILVA **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en el estudio previos. Por lo anterior, desde el componente ambiental se encuentra **inhabilitado.**

SEXTO OFERENTE: SOLEM AS

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a Dar cumplimiento a las políticas, programas y controles operativos que suscriba subsistema de gestión ambiental SENA, para logar el cumplimento de los resultados previstos, incluida la mejora de su desempeño ambiental, de conformidad a la normatividad que para el efecto aplica como La Ley 99 de 1993; Decreto 1076 de 2015 y certificación ISO 14000, 1:2015, ISO 9001:2015.	**X**		
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a atender el manual de requisitos ambientales para la compra de productos y servicios emitido por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo de la Dirección General, el cual establece la implementación de compras GCCON-F-046 V.05 con criterios ambientales y herramientas para mejorar el conocimiento de las compras sostenibles en el marco de consumo responsable, en lo que aplique al presente proceso contractual.	**X**		
El oferente se compromete en caso de resultar adjudicatario a realizar la adecuada gestión y disposición de los residuos generados durante las actividades de transporte, entrega e instalación de los elementos contratados, retirando del centro de formación todos los empaques, embalajes, sobrantes y demás residuos derivados de la ejecución contractual, garantizando su aprovechamiento o disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente. Asimismo, deberá minimizar el uso de plásticos de un solo uso, priorizando materiales reutilizables, reciclables o biodegradables durante el embalaje y entrega de los bienes.	**X**		

CONCLUSIÓN: El oferente SOLEM AS **CUMPLE** los requisitos establecidos en el estudio previos. Por lo anterior, desde el componente ambiental se encuentra **habilitado.**

FIRMA DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS TÉCNICOS	
CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	**FIRMA**
Angela Patricia Rincon Silva Dinamizadora Ambiental y Energética SIGA – CEGAFE	